

MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION
BAJA VERAPAZ

Salamá B.V., 15 de febrero 2017.

Of. No. 21-2017
Ref. MSFR.ddm

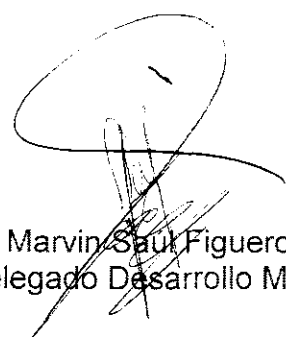
Licenciado:
Fausto Samuel Esquivel Rivera
Dirección Departamental de Educación
Ciudad

De manera atenta me dirijo a usted, para informarle que en cumplimiento al contenido del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, el pago a los docentes beneficiados con la ORDEN NACIONAL FRANCISCO MARROQUIN, correspondiente al mes de enero del año en curso, se realizará en el mes de febrero, por lo que dicho mes se reporta sin movimiento.

Por lo anterior, solicito su apoyo a efecto de que el compañero designado pueda subir y/o reportar dicha información a donde corresponda.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted,

Deferentemente,


Lic. Marvin Saul Figueroa Ramirez
Delegado Desarrollo Magisterial



cc. archivo




Lic. Fausto Samuel Esquivel Rivera
Director Departamental de Educación
Baja Verapaz